



## Tomadura de pelo por parte de Embutidos Rodríguez S.L. en la negociación con CCOO para regularizar a los falsos autónomos de Servicarne.

**La partida no ha acabado, nuestro sindicato junto a las personas trabajadoras, reactivarán las medidas que provoquen un cambio de actitud en la empresa que posibilite alcanzar los objetivos que nos marcamos de inicio.**

Este martes día 26 de febrero, se ha mantenido una nueva reunión al objeto de alcanzar el acuerdo que evitase una nueva convocatoria de huelga por parte de **CCOO**. Nuestro sindicato, por medio de las distintas reuniones de negociación, ha conseguido avances, pero lamentamos que no haya sido posible, ultimar el acuerdo, por la tozudez de la dirección de la empresa.

**CCOO** ha propiciado que la totalidad de los alrededor de 350 falsos autónomos, falsos socios cooperativistas, se les reconozca como personal de plantilla de Embutidos Rodríguez S.L., dentro del régimen general de la Seguridad Social, mediante un contrato indefinido, bajo la aplicación del Convenio Colectivo de Industrias Cárnicas y con la categoría profesional acorde a las funciones que venían desarrollando.

Sin embargo, han saltado todas las alarmas y las dudas de los planteamientos anteriores, cuando Embutidos Rodríguez S.L. ha mantenido que el acuerdo no sería para aplicarlo ahora, y tampoco dentro de un plazo razonable de dos o tres meses como **CCOO** ha planteado y como así nuestro sindicato ha acordado con otras empresas. La empresa plantea, que el acuerdo, se pueda llevar a cabo a criterio de la empresa, incorporando a las personas trabajadoras, a partir del 1 de diciembre de 2019.

Para **CCOO** esto es inasumible, puesto que los acuerdos, son para que se apliquen una vez se firman y no casi un año después, donde los escenarios pueden ser otros y se esfuman las garantías de cumplimiento.

Que la empresa plantee que el acuerdo se aplique después del señalamiento del juicio que tiene en septiembre, muestra que la empresa apuesta realmente con ganar el juicio, y seguir con un modelo basado en falsos autónomos, falsos cooperativistas, apostando más por la judicialización y no por el verdadero acuerdo que solucione el conflicto donde "no haya ni vencedores ni vencidos".

Tampoco se nos escapa, que Embutidos Rodríguez S.L. forme parte de sociedades vinculadas con el Grupo Vall Companys. Este Grupo es el único gran grupo o empresa que se resiste a la regularización de los falsos autónomos de Servicarne.



**ES EL MOMENTO!**

**CCOO**  
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA





## Semáforo laboral cárnico

El otro punto de discrepancia, es cambio de posición de Embutidos Rodríguez respecto a los 11 despedidos el día de la huelga. Así pues, ambas partes pactaron a cambio de desconvocar los 14 días de huelga que había en el mes de febrero, que los despedidos tendrían el mismo tratamiento que el resto. Esto es que si se acordaba pasar a los 350 falsos autónomos a Embutidos Rodríguez estas 11 personas también tendrían esta opción, formando parte de la solución global. Sin embargo, la empresa ahora manifiesta que esto es un problema de la cooperativa, desentendiéndose de estas personas, incumpliendo una vez más sus compromisos al igual que ya lo hizo en el seno de la fundación Anclaje.



En definitiva, en mayo vamos a saber si el Ministerio de Trabajo le retira o no la licencia a Servicarne para operar como cooperativa, en septiembre está señalado el juicio contra Embutidos Rodríguez, S.L., mediante demanda de oficio por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social por eludir su responsabilidad como empresario real de los falsos autónomos de la cooperativa.

Lamentamos que después de todo este tiempo de negociación, Embutidos Rodríguez S.L. apueste por defender hasta las últimas consecuencias su modelo por la vía judicial en línea con su socio Vall Companys, todo ello en sentido contrario hacia dónde va el sector. No podemos olvidar que, tan solo en el año 2018 de las 19.000 regularizaciones que acometió la Inspección de Trabajo por Seguridad Social, 12.000 fueron del sector cárnico por falsos autónomos.

**CCOO** celebró en la tarde del martes 26 una asamblea abierta a la totalidad de las personas trabajadoras falsos autónomos falsos cooperativistas, al objeto de explicarles todo lo acontecido en la negociación con Embutidos Rodríguez S.L. y se ha recordado que en los actos de conciliación de los compañeros despedidos se resolvieron sin avenencia.

Como conclusión se ha resultado convocar nuevas jornadas de movilización que incluyen la convocatoria de huelga y además, se reactivan todas las medidas que habían permanecido en suspenso, en aras de lograr el acuerdo necesario y no el ficticio que pretenden alcanzar enmascarando otras intenciones que a nuestro juicio, generan muchísima desconfianza.



**CCOO** tiene el firme compromiso de seguir luchando por conseguir en un papel firmado con luz y taquígrafos, que posibilite el acuerdo que ponga fin al conflicto y evite la judicialización. En ningún caso, nuestro sindicato no suscribirá nada, en papel mojado, que no goce de todas las garantías de su cumplimiento en tiempos reales y no imaginarios de regularización, con la readmisión de los compañeros **#acuchilladosrodriguez**. Es necesario que la dirección de la empresa recapacite, tiene la solución al conflicto al alcance de la mano y debe dejar de lado, el inmovilismo y la cerrazón.

**ES EL  
MOMENTO!**

**CCOO**  
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA